

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4300** *ITURRI, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida Roberto Osborne, número 5, el día 24 de junio de 2016, a las 16:00 horas en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.- Examen y aprobación de una dotación de reserva de capitalización.
- Segundo.- Delegación de facultades.
- Tercero.- Ruegos y preguntas.
- Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Sevilla, 10 de mayo de 2016.- Administrador único.

ID: A160028751-1